



Referencia:	58/2024/BCPROV-PER
Asunto	Bases y convocatoria de Oposición libre para cubrir en propiedad 1 plaza vacante de Director de Bibliotecas Públicas perteneciente a la plantilla de personal funcionario, Escala de Administración Especial, Subescala B) Servicios Especiales, clase C) Cometidos Especiales, Grupo A, Subgrupo A1 de titulación.

ANUNCIO

INSTRUCCIONES DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR EN PROPIEDAD 1 PLAZA VACANTE DE DIRECTOR DE BIBLIOTECA PERTENECIENTE A LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS

- El presente ejercicio consta de 100 preguntas y otras 10 más de reserva, que también podrán ser contestadas, siendo éstas únicamente utilizadas en el caso de que se anule alguna pregunta en el orden previsto.
- La hoja de respuestas se llenará en **bolígrafo azul o negro** y en ella no se pondrá nombre, marca o señal alguna que pueda identificar al aspirante, pudiendo ser en tal caso objeto de invalidación. La utilización de un bolígrafo de otro color también podrá ser objeto de invalidación.
- Consistirá en contestar a un cuestionario de 100 preguntas tipo test, que versarán sobre el contenido del programa que figura en el Anexo II de las bases.
- Los cuestionarios estarán compuestos por preguntas con cuatro (4) respuestas alternativas siendo una de ellas la correcta de entre las alternativas planteadas. El tiempo para la realización de este ejercicio será de 120 minutos. No obstante, lo anterior, para el desarrollo de las 10 preguntas adicionales el órgano de selección ampliará el tiempo máximo para la realización de la prueba en el mismo porcentaje.
- Se calificará de cero a diez puntos, **siendo eliminados aquellos aspirantes que no alcancen la puntuación mínima de cinco puntos**.
- En la calificación de los cuestionarios cada pregunta contestada correctamente se valorará en positivo; la pregunta no contestada no tendrá valoración, y la pregunta con contestación errónea se penalizará con el equivalente a 1/4 del valor de la respuesta correcta. Sólo se marcará una respuesta por pregunta. Si hubiere más de una marcada, se considerará errónea y se penalizará con el equivalente a 1/4 del valor de la respuesta correcta.
- No se permite copiar, tal actitud conllevará la expulsión del proceso selectivo.
- **Los aspirantes no podrán entrar al recinto con móviles ni relojes ni ningún otro dispositivo electrónico.**
- Ningún opositor comenzará el ejercicio hasta que el responsable del aula lo indique.
- Si algún opositor, durante la prueba, tuviere que hacer alguna observación, deberá levantar el brazo, sin moverse de su sitio y será atendido por algún miembro del Tribunal.
- La plantilla con las respuestas correctas se publicará, en próximas fechas, en www.aytoburgos.es



- Los aspirantes no podrán ausentarse de la sala dentro de los 15 primeros minutos desde el inicio del ejercicio ni en los últimos 15 minutos antes de su finalización. El aspirante no podrá levantarse durante la realización del ejercicio. Finalizado el mismo, levantará la mano permaneciendo sentado.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LAS HOJAS DE RESPUESTA

INSTRUCCIONES

Para cumplimentar los datos y responder a las preguntas, rellene completamente, pero sin salirse, el círculo correspondiente utilizando **bolígrafo azul o negro (nunca rojo)**, tal y como se indica en la siguiente figura:



Para cada pregunta hay **dos líneas de respuesta**: la primera se utiliza para marcar la respuesta correcta y la segunda, con una trama coloreada y el encabezado "ANULAR", para anularla. Lea atentamente la pregunta y una vez elegida la alternativa correcta **márquela** en la primera de las dos líneas de respuesta correspondiente a la pregunta. Ejemplo:



Si se equivoca y desea anularla, marque el círculo inmediatamente inferior al que quiere anular, y después marque en la primera línea de la misma pregunta la alternativa correcta. En el siguiente ejemplo se había elegido la alternativa **C** y se anuló marcando la línea trama inmediatamente debajo. Después se marcó como respuesta la alternativa **A**.



Si ahora desease anular la respuesta **A** y elegir la **B**, podría hacerlo repitiendo la operación, como sigue:





DNI									
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9	9	9	9	9

EJEMPLO DE DNI									
0	3	9	5	7	2	8	9		
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
5	4	4	4	4	4	4	4	4	4
6	5	5	5	5	5	5	5	5	5
7	6	6	6	6	6	6	6	6	6
8	7	7	7	7	7	7	7	7	7
9	8	8	8	8	8	8	8	8	8

Documento firmado electrónicamente
por
ESMERALDA LOZANO MARCO
La Secretaria del Tribunal
07/10/2025 11:43:47